

INFORMA #CorreosdeCuba CÓMO FUNCIONARÁN SUS SERVICIOS DURANTE LA ETAPA POST-COVID-19...



En correspondencia con la información ofrecida por el Ministro de Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, en el programa Mesa Redonda de la Televisión Cubana, el Grupo Empresarial Correos de Cuba anuncia las medidas que implementará en cada una de las tres fases de la etapa de recuperación post Covid-19, que entró en vigor este jueves 18 de junio en todo el país, con la excepción de las provincias de La Habana y Matanzas.

Correos de Cuba informa que, según lo previsto para cada fase de la etapa de recuperación post Covid-19, progresivamente, irá restableciendo los servicios de envíos postales, paquetería y mensajería expresa, desde y hacia el exterior, con los países que restablezcan los despachos de correos.

Nuestro Grupo Empresarial, en coordinación con el Ministerio de Transporte, evaluará el comportamiento de la infraestructura de transporte del país y la apertura de los servicios aéreos internacionales y, en esa misma medida, irá poniendo en funcionamiento dichos servicios, en correspondencia con la rehabilitación de los servicios de transportación en las diferentes fases, es decir, que en la misma medida en que se vaya restableciendo el transporte interurbano e interprovincial, los ferrocarriles nacionales y la transportación aérea nacional e internacional, se irán recuperando los servicios de Correos.

En tal sentido, Correos de Cuba ha previsto que:

En la Primera Fase: se reinician los servicios de envíos postales entre municipios de una misma provincia. Además:

- Se aceptarán los arribos de envíos y cargas desde el exterior, por constituir

exportaciones, priorizando su distribución y entrega a domicilio utilizando el transporte que distribuye los productos provenientes de las ventas de cadenas de tiendas CIMEX y Caribe.

- Se continuará brindando el servicio de Correo Oficial Nacional; así como los servicios aduanales y transitarios en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel y en el Aeropuerto Internacional José Martí de La Habana.

- Se mantiene la entrega a domicilio de los productos provenientes de las ventas por comercio electrónico de las cadenas CIMEX y Tiendas Caribe.

En la Segunda Fase: se reinician los servicios de envíos postales entre provincias de una misma región. En Occidente: desde Pinar del Río hasta Matanzas, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud. En el Centro: desde Cienfuegos hasta Ciego de Ávila. En Oriente: desde Camagüey hasta Guantánamo. Además:

- Se restablecen los horarios habituales de servicio en las oficinas de Correos.
- Se reinicia la producción y comercialización de postales alegóricas y permanentes.
- Se amplía la frecuencia en la prestación del servicio de Correo Oficial Nacional.
- Se restablecerá cuando se decida los despachos a las personas naturales, los servicios de inspección física en presencia del destinatario de los envíos retenidos por la Aduana en las instalaciones de Correos de Cuba.

En la Tercera Fase: se restablecen los servicios de envíos postales nacionales en todo el territorio nacional, así como de envíos postales internacionales, paquetería y mensajería expresa, con los operadores postales que estén operando. En las tres fases se mantienen el resto de los servicios de cobros y pagos, propios y de terceros, que brinda Correos de Cuba, priorizando el servicio a domicilio.

Correos de Cuba continuará ampliando la participación de sus empresas en la cadena de distribución del comercio electrónico de las tiendas virtuales; así como los servicios de giros nacionales a través de Transfófono y de giros internacionales.

Para cualquier tipo de solicitud de información, aclaración de dudas, insatisfacción, queja o reclamación, los clientes de Correos de Cuba pueden emplear los siguientes canales de comunicación:

- Sitio web www.correos.cu en el que, además, pueden descargar su aplicación APK para dispositivos móviles con sistema operativo Android; realizar diferentes tipos de trámites; servicios de rastreo de telegramas, envíos y giros; emitir comentarios y recibir respuesta en línea.
- Página en Facebook Grupo Empresarial Correos de Cuba
- Cuenta en Twitter @CorreosdeCuba
- Los números telefónicos y correos electrónicos de las Oficinas de Atención al Cliente de Correos de Cuba que aparecen publicados en nuestro sitio web, en la contraportada de la revista Bohemia y en los libros de Páginas Amarillas de

ETECSA. Los más comunes son el 80244644 (sin el 7 delante); y el correo atención.cliente@ecc.cu

#Cuba INFORMA MINISTRO DE COMUNICACIONES DE MEDIDAS DE ESTE SECTOR PARA LA ETAPA DE RECUPERACIÓN POST COVID-19



“No hemos llegado a donde queremos, pero no nos hemos detenido”, reconoció el Ministro de Comunicaciones (MINCOM), Jorge Luis Perdomo Di-Lella, durante su intervención este jueves 18 de junio en el programa Mesa Redonda de la Televisión Cubana quien prácticamente, “sin un papelito delante”, ofreció una detallada explicación del plan de medidas que implementará ese organismo y las organizaciones empresariales y presupuestadas que lo integran.

Inicialmente el titular del MINCOM explicó las premisas de trabajo que ha tenido en cuenta el sistema de comunicaciones del país para enfrentar la Covid-19, entre las que mencionó:

1. Que el Ministerio de Comunicaciones ha continuado garantizando el desarrollo, la estabilidad y vitalidad de la red de telecomunicaciones y de radiodifusión, teniendo en cuenta el incremento del tráfico que se ha producido en esta situación excepcional. En tal sentido, citó como ejemplos, el incremento de

usuarios de la telefonía móvil celular a 6 millones 105 mil personas; y el de usuarios con el servicio de Internet en los móviles que se ha elevado a 3 millones 820 mil ciudadanos.

2. La creación de facilidades de comunicación en los centros de aislamiento y de vigilancia epidemiológica.

3. Flexibilizar los tiempos de pago de facturas y de trámites para evitar visitas a oficinas de servicio y apoyar las medidas de aislamiento.

4. Estimular el pago de servicios a través de las plataformas de comercio electrónico Transfervóvil y EnZona.

5. Mantener los principales servicios comerciales que facilitan las comunicaciones a la población.

6. El desarrollo y generalización de plataformas informáticas de facilitación social, para lograr un mejor análisis y control de la pandemia, en coordinación con varias empresas y universidades del país.

7. Continuó el desarrollo de infraestructuras para la telefonía móvil con coberturas de 3G y 4G; la instalación de nuevos transmisores y la puesta en marcha, aun en medio de la pandemia, de dos nuevos canales HD para la televisión nacional.

Seguidamente, explicó que como resultado del análisis realizado, el MINCOM ha decidido mantener vigentes durante las tres fases de la etapa de recuperación post Covid-19 que ya se inicia, más del 50% de las medidas aplicadas con anterioridad y, además, extenderlas con posterioridad como parte del trabajo habitual del sistema de las comunicaciones. Entre ellas están:

1. El acceso libre de costo a las aplicaciones informáticas asociadas a situaciones de emergencia; así como el envío de mensajes SMS a los suscriptores de telefonía móvil, previa autorización por la autoridad competente. Por ejemplo:

- La auto pesquisa en línea, aplicación desarrollada por la Universidad de las Ciencias Informáticas (UIC), ya más de 200 mil personas la han usado; así como la pesquisa activa desarrollada por la empresa CINESOFT; y el sistema para el control de los casos a partir del uso de mapas, desarrollado por GEOCUBA.

- La utilización de herramientas para el manejo de grandes volúmenes de datos, la llamada Big Data, vinculada con la movilidad de las personas que son usuarios de ETECSA.

- Los más de 137 mensajes de bien público han sido enviados a través de la plataforma ToDus, desarrollada por la UCI.

2. El acceso libre de costo al portal web www.cubaeduca.cu y a la plataforma de comercio electrónico EnZona, desarrollada por la empresa Xetid de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, sin necesidad de adquirir un paquete de datos, estimulando con ello el proceso de formación en línea y el desarrollo del comercio electrónico.

3. El pago de las facturas telefónicas se puede continuar realizando mediante los

medios electrónicos existentes y a través de los agentes de telecomunicaciones. Por ejemplo, teniendo en cuenta el papel que desempeñan los agentes de telecomunicaciones en la comercialización de servicios que tienen una alta demanda de la población, se ha decidido eliminar las diferencias de las comisiones que ETECSA ofrece por las ventas a ese trabajador por cuenta propia, como mecanismo administrativo, llevando las mismas al 10% en todos los casos. Con ellos se aplicará un régimen tributario progresivo, de manera que no se le limite la posibilidad de comercializar más servicios en las comunidades; y con ello se cumple el principio de quien más ingresos reciba más aportará a la sociedad.

4. Estimular el desplazamiento del tráfico de la red de telefonía móvil, del horario diurno al nocturno; así como el desplazamiento del tráfico de la red de telefonía móvil a la red de telefonía fija. En tal sentido, será diferenciada la tasación de voz y datos en el horario nocturno (entre 1:00 am y 6:00 am).

5. Se mantiene la rebaja del 10% para el pago de los servicios de telecomunicaciones a través de la aplicación Transfermóvil de ETECSA.

6. Se mantiene la vigencia del bono de recarga del teléfono móvil a 30 días, a partir de recibida la recarga internacional por cada cliente, así como la posibilidad de utilizar el mismo para voz, SMS e Internet, en correspondencia con la oferta comercial.

7. Se restablece el límite del servicio “adelanta saldo” hasta 2.00 CUC, en el caso de los teléfonos celulares.

Con respecto a los Joven Club de Computación, el Ministro de Comunicaciones precisó que en sus más de 600 instalaciones se ofrecerán los siguientes servicios:

1. Videos de entretenimiento para los usuarios, cuyo uso se monitorea a través de su red; considerando además que hay más de 24 mil cubanos, la mayoría jóvenes, que tienen cuentas creadas en la red de los Joven Club a la que acceden por vía inalámbrica, lo que comúnmente se conoce como redes Wifi y cuyo uso en el período de la Covid-19 ha crecido en un 85%.

2. Copia del producto Mochila

3. Copia de la aplicación Covid-19

4. Descontaminación de antivirus

5. Copia de Ecured

6. Venta de licencia de antivirus Segurmática

7. Gestión y copia de información

Con relación a Correos de Cuba, el titular del MINCOM informó que durante la etapa de la Covid-19, la organización postal mantuvo los servicios propios y de terceros, de cobros y pagos, así como el servicio de prensa, priorizando el servicio a domicilio.

Dijo además que durante las tres fases de la etapa post Covid-19, según lo previsto para cada fase, paulatinamente se irán restableciendo los servicios de envíos postales, paquetería y mensajería expresa, desde y hacia el exterior, con

los países que restablezcan los despachos de correos.

Precisó que el Grupo Empresarial Correos de Cuba, en coordinación con el Ministerio de Transporte, irá poniendo en funcionamiento los servicios de envíos postales, en la misma medida en que se vaya restableciendo el transporte interurbano e interprovincial, los ferrocarriles nacionales y la transportación aérea nacional e internacional.

Luego de reconocer la encomiable labor desplegada por sus trabajadores en la etapa de enfrentamiento a la Covid-19, Perdomo reiteró que Correos de Cuba continuará ampliando la participación de sus empresas en la cadena de distribución del comercio electrónico de las tiendas virtuales; así como los servicios de giros nacionales a través de Transfórmula y de giros internacionales. En otra parte de su intervención, el Ministro de Comunicaciones comentó aquellas medidas cuya aplicación imponen adecuaciones en cada una de las tres fases de la etapa de recuperación post Covid-19.

Respecto a los horarios y servicios habituales, en la Primera Fase, se mantienen suspendidos los servicios que impliquen interacción con los medios informáticos y la aglomeración de personas en las instalaciones. Mientras que en la Segunda y Tercera Fases, se restablecen los horarios y servicios habituales en las oficinas comerciales de ETECSA y Correos de Cuba; así como las Salas de Navegación, asegurándose el distanciamiento físico de los usuarios.

En cuanto a los servicios de telecomunicaciones, en particular, respecto al plazo para el pago de las facturas de servicios, en la Primera Fase, no habrá desconexión de los servicios básicos y se mantiene la extensión del ciclo de vida de las suscripciones; así como la prórroga en el pago de las facturas de los servicios de telefonía fija, telefonía fija alternativa y Nauta Hogar para el sector residencial, excepto para las líneas móviles. Mientras que, en la Segunda y Tercera Fases, se restablecen los mecanismos y plazos establecidos para los servicios básicos, tales como, el pago de las facturas de los servicios de telefonía fija, telefonía fija alternativa y Nauta Hogar para el sector residencial.

Respecto al ciclo de vida y garantía de los equipos de telecomunicaciones, en la Primera Fase, se mantiene extendido el ciclo de vida de las líneas móviles que vencen; y el aplazamiento del pago de la factura telefónica que vence, sin desconectar el servicio. Mientras que, en la Segunda Fase se mantiene la extensión del ciclo de vida de las líneas móviles que vencen; y se restablecen los mecanismos y plazos establecidos para el pago de los servicios de telefonía fija. En tanto, en la Tercera Fase se restablece, según contrato, el ciclo de vida de las líneas móviles que vencen; así como los mecanismos y plazos establecidos para el pago de los servicios de telefonía fija.

Respecto al servicio Nauta Hogar, en la Primera Fase, se mantiene la rebaja del costo de la hora de navegación internacional con cuentas nautas permanentes de 0.70 a 0.30 CUC; se mantiene el incremento de 10 horas a los paquetes por el

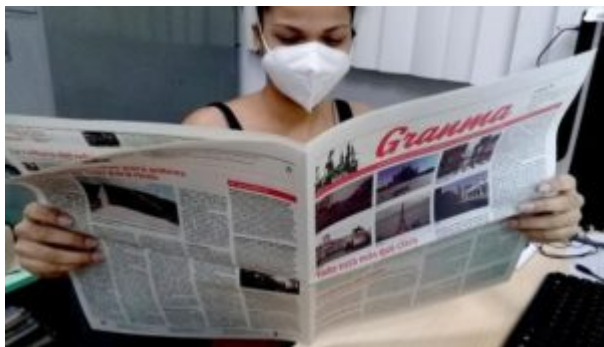
mismo precio; se mantiene adicionar 10 horas al paquete de Internet y tarificar a 0.30 CUC la hora adicional; y se extiende el ciclo de vida del servicios Nauta Hogar residencial que vencen. Mientras que en la Segunda y Tercera Fases, se aplica la tarifa de 0.50 CUC a la hora de navegación internacional con cuentas nautas permanentes; se elimina el incremento de 10 horas a los paquetes de Nauta Hogar por el mismo precio; se restablece el contrato de 30 horas mensuales; se eliminan las 10 horas adicionales al paquete de Internet; y se tarifica a 0.50 CUC la hora adicional a la vivienda que dispone de este servicio; y se desconectarán los servicios Nauta Hogar residencial que se venzan por falta de pago.

Con relación a los trámites que las personas habitualmente realizan con el Ministerio de Comunicaciones, el titular del ramo señaló que, en la Primera Fase, las solicitudes de licencias y permisos de equipos de comunicación y para el uso del espectro radioeléctrico se realizarán, únicamente, mediante la aplicación informática disponible en el sitio web del Ministerio de Comunicaciones www.mincom.gob.cu o a través del correo electrónico tramites@uptcer.co.cu

En tanto, durante la Segunda y Tercera Etapas, se restablecerá el servicio presencial en las instalaciones que el MINCOM tiene previstas para este tipo de trámites, aunque se continuará estimulando el acceso en línea de los interesados, considerando que ya el 47% de esos trámites las personas los realizan a través de los canales de comunicación digitales que tiene habilitados el Ministerio de Comunicaciones.

Finalmente, el Ministro del MINCOM señaló que su organismo y las organizaciones empresariales que lo integran continuarán trabajando en el desarrollo de las infraestructuras, incluyendo la ampliación de la tecnología 4G, en la medida de las posibilidades financieras del país y, por último, hizo un reconocimiento a los trabajadores de ese Ministerio, de la Empresa de Telecomunicaciones ETECSA, de los Grupos Empresariales de Correos de Cuba y de la Informática y las Telecomunicaciones, de los Joven Club de Computación, así como a los del sector no estatal, como son los agentes de telecomunicaciones y los agentes postales por el esfuerzo y resultados alcanzados durante el enfrentamiento a la Covid-19.

CORREOS DE CUBA ASUME...



A partir del lunes 15 de junio, la distribución y comercialización de los periódicos nacionales y provinciales que, a cuatro colores, circularán en las provincias comprendidas desde Camagüey hasta Pinar del Río, así como en el Municipio Especial Isla de la Juventud.

En nota oficial del Ministerio de Industrias, #Cubadebate informa que el pasado 30 de marzo ese organismo había dado a conocer que como parte del Programa Integral de “Reconversión Tecnológica para la Producción de la Prensa y otros materiales gráficos”, se iniciaba la puesta en marcha de los equipos para la impresión de los periódicos a cuatro colores desde la UEB Gráfica de Villa Clara.

En esta primera etapa circularon en colores los periódicos nacionales y provinciales del centro del país (Ciego de Ávila, Sancti Spíritus, Villa Clara y Cienfuegos).

Teniendo en cuenta la estabilidad de la producción alcanzada en este período de pruebas y cumplimentando lo previsto en el proceso inversionista, ese poligráfico ya está en condiciones de asimilar una carga superior.

Ello permitirá detener la producción en el poligráfico de La Habana para proceder a su reconversión tecnológica. Se mantendrá trabajando la UEB Gráfica Holguín, la cual continuará ejecutando la impresión de la prensa del Oriente del país.

USE TRANSFERMÓVIL PARA ENVIAR GIROS POSTALES...



El servicio de giros postales nacionales fue integrado a la plataforma Transfermóvil de ETECSA a finales del mes de agosto del 2019, como parte de la estrategia de transformación digital que lleva a cabo Correos de Cuba.

El subdirector de Innovación y Tecnologías de este Grupo Empresarial, Liber Labrada Suárez, aseguró a Radio Rebelde que actualmente todas las unidades de Correos de Cuba ofrecen el servicio de giros postales, donde las personas deben llenar dos modelos y si existe un error literal, hay que volverlos a redactar.

Con el método presencial los clientes tienen que aportar una cantidad de datos que no siempre se dominan por la población; sin embargo, con el servicio de giros postales nacionales integrado a la plataforma Transfermóvil de ETECSA no sucede así.

Durante los últimos meses de la COVID-19 los clientes de Correos de Cuba han utilizado la plataforma Transfermóvil para giros postales, dejando atrás el envío tradicional, con el llenado de datos en ocasiones desconocidos por las propias personas.

Este servicio posibilita a los usuarios, desde la comodidad de su casa, su centro de trabajo o cualquier lugar donde se encuentre, poder realizar un giro postal, siempre y cuando el beneficiario pueda dirigirse a las Oficinas de Correos informatizadas, que están presentes en los 168 municipios y en el 70 % de las localidades rurales del país. Desde sus inicios este servicio ha mostrado un crecimiento acelerado.

Hasta el cierre de mayo del 2020 se habían efectuado más de 42 mil giros efectivos, por el valor de más de 9 millones de pesos. Para que se tenga una idea solo en el mes de mayo del presente año se efectuaron más de 13 mil giros, con una cuantía total de unos 3 millones de pesos. Estas cifras muestran un significativo incremento en los últimos 3 meses, a partir de las medidas de aislamiento implementadas en el país por la situación generada por la COVID-19.

Transfermóvil ofrece en su plataforma para giros postales, un servicio muy simple, que ahorra mucho tiempo, evita las colas y el tener que ir a una oficina de Correos y llenar los modelos establecidos para este servicio.

Una vez que usted tenga instalada y configurada la aplicación Transfermóvil en su celular, tiene que autenticarse en el Banco donde tiene registradas sus cuentas,

es decir, sus tarjetas magnéticas, entonces se dirige a la pestaña que dice “OPERACIONES”, dentro se desplaza hasta la opción que dice “Giro Postal”, una vez abierta, allí completa los datos solicitados y procede a enviar el giro.

Es importante revisar bien todos los datos antes de aceptar y confirmar el giro. Así como conservar el Código Secreto para su cobro por el destinatario.

El beneficiario debe presentarse inmediatamente a cualquier oficina de correos informatizada del país para cobrar el giro, siempre portando su Carné de Identidad y el Código Secreto del giro que le envió el remitente.

Liber Labrada Suárez anunció que se trabaja en la activación del servicio a domicilio en esta modalidad, de manera tal que el beneficiario no tenga que ir a la oficina de Correos a cobrar el giro.

CORREOS DE CUBA AVANZA EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL GRACIAS, ENTRE OTROS FACTORES, AL APOYO DECISIVO DE ETECSA



A partir de la estrategia desplegada por Correos de Cuba en los últimos diez años,

para la transformación digital de sus unidades, sistemas, procesos y servicios, en estrecha coordinación y con el decisivo apoyo de la Empresa de Telecomunicaciones ETECSA, el Ministerio de Comunicaciones y otras instituciones, la organización postal ha logrado:

- Que toda su red y servidores estén convenientemente protegidos y logren un funcionamiento estable.
- Que el 71,1% de sus unidades estén informatizadas y conectadas al Sistema Integrado Postal (SIP), un sistema informático propio que permite el registro, monitoreo, control y evaluación permanente de las operaciones y servicios del correo; un proceso en el que se continúa trabajando para en el 2021 concluir la transformación digital de toda la organización postal.
- Que el sitio web www.correos.cu y su APK para dispositivos móviles con sistema operativo Android, tenga vencidas la primera y segunda etapas del Gobierno Electrónico; sea visitada por más de 7 millones de usuarios; reciba más de 4 mil visitas, más de 400 visitantes y más de 20 comentarios por día como promedio; y que su aplicación móvil tenga más de 135 mil descargas de usuarios de más de 200 países.
- La puesta en marcha del comercio electrónico de giros postales nacionales, a través de la aplicación Transfermóvil de ETECSA, una experiencia que el correo irá ampliando a otros servicios.
- El uso experimental de carteros con dispositivos móviles para el servicio a domicilio y su registro automático en el SIP, una práctica que paulatinamente el correo irá perfeccionando con el empleo de un nuevo equipamiento.

Y no nos detenemos, seguimos avanzando en el proceso de informatización de la sociedad.

Somos Correos de Cuba ¡Al servicio de todos!





MÁS DE UN MILLÓN DE CUBANOS HOY EMPLEAN LA 4G...



Por la importante labor que continúa desempeñando la Empresa de Telecomunicaciones (ETECSA) en el proceso de informatización de la sociedad cubana, aún en medio del complejo escenario impuesto por la Covid-19 y, en particular, en la transformación digital de las empresas, unidades, sistemas y procesos de Correos de Cuba, comparto con mis amigos este excelente reportaje de los colegas Oscar Figueredo Reinaldo y Edilberto Carmona Tamayo, publicado en el portal web #Cubadebate.

Ampliar la red 4G en el país a tono con la creciente demanda que por estos días se suscita en la nación, ha sido una de las prioridades de trabajo de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) en medio del escenario impuesto por la

Covid-19. A la vez se alistan nuevas ofertas para el segundo semestre del año que permitan hacer un mayor uso de la cuarta generación.

Según precisó Tania Velázquez Rodríguez, vicepresidenta primera de la empresa, en este periodo se ha trabajado para mantener la estabilidad del sistema a pesar del aumento en más de un 90% el tráfico de la red celular.

“Hemos tenido retos importantes porque conocemos las necesidades de comunicación de nuestros clientes. No solo para mantener el contacto con sus familiares o amigos sino para sostener modalidades como el teletrabajo que son vitales en tiempos de aislamiento social”.

La especialista sostuvo que ha sido vital el apoyo al sector de la salud y educación. “Se liberó de costo el acceso por cualquier vía a las plataformas ENZONA y BIENESTAR, así como el acceso a los contenidos de cubaeduca.cu, Repasador en línea, mined.gob.cu y MiClaseTV”.

En este sentido, Hilda Arias Pérez, vicepresidenta Comercial de ETECSA, agregó que también son libres de costo las aplicaciones de la Covid-19.

Añadió que un reclamo constante de los clientes es el tema precio, y en este sentido dijo que aunque no es suficiente *“desde el año 2013 en que se iniciaron las salas de navegación estos han ido disminuyendo en la medida que se han ampliado y diversificado las ofertas”.*

Al decir de la directiva ya se han provisionado más de 3,7 millones de servicios por internet en el móvil, de los cuales más de 1 millón lo hacen sobre la red 4G. *“Es por ello que continuaremos los desarrollos sobre esta red de manera intencionada. La 4G es la de más amplio uso en el mundo y tiene una mayor capacidad”.*

Se robustece la red 4G

Sobre este propio asunto, Luis Iglesias Reyes, vicepresidente de Inversiones de ETECSA, subrayó que tanto el 2019 como el presente año han sido muy intensos si de ampliación de capacidades se trata. *“El pasado año constituye uno de los más altos en inversiones ejecutadas solo comparable a los inicios de la empresa. Tenemos un respaldo desde el Plan y el Presupuesto del Estado a pesar de las limitaciones y el bloqueo”,* comentó.

En 2019 como parte del programa de ampliación de Internet en los móviles se instalaron 682 radio bases 3G y 497 4G. También se colocaron 190 estructuras para torres para respaldar las inversiones.

“Este año la expansión de la 4G ya supera en un 35% a lo desarrollado en 2019 y se desarrolla un programa especial para evacuar los altos niveles de tráfico en La Habana”, aseguró Iglesias Reyes.

Hasta la fecha funcionan mil 629 radio bases 3G y 666 de la cuarta generación, con una cobertura superior al 75% del territorio nacional. *“También se despliegan importantes inversiones en los sistemas y plataformas de estación base porque lo que se haga tiene que ser transversal a toda la red”.*

Entre las proyecciones a corto plazo, sobresalen dar mayor cobertura 4G en las cabeceras provinciales y municipales, así como en importantes polos económicos. *“Queremos llegar a las de 30 mil capacidades a entidades, además de ampliar las capacidades de los centros de datos públicos y la infraestructura para el comercio electrónico”.*

El vicepresidente de Inversiones de ETECSA expuso que como parte de las labores también se respalda la seguridad en el acceso a Internet a partir de la prevención de ataques informáticos y sistemas fraudulentos.

Por otra parte, se han optimizado las plataformas existentes a partir de las transformaciones en los patrones de consumo, aseguró Lidia Hidalgo Rodríguez, vicepresidenta de Operaciones de la Red de ETECSA.

“Hemos ejecutado más de 200 acciones de crecimiento y optimización en 58 municipios donde hay mayor demanda. Se habla de un crecimiento del 90% sobre la red celular. Si antes en el horario pico teníamos niveles de transferencia de 14 megabits y hoy es el doble”.

La directiva detalló que como parte de estas mejoras se amplía las capacidades de las tarjetas de procesamiento como se realizó en San Miguel del Padrón. Añadió también que se ha experimentado un crecimiento entre un 10 y un 20% en los servicios de voz.

“Hemos instalado también 2das portadoras en la banda 1800 MHz, buscando opciones para estabilizar la red y mantener la calidad del servicio. Hay provincias

que tiene aún un nivel de congestión como Artemisa y Mayabeque en las cuales se trabaja”, añadió Hidalgo Rodríguez.

Según informaron a *Cubadebate*, también se reportan incrementos en la demanda del servicio Nauta con un aumento del 60% del tráfico.

Otros proyectos en los que se trabaja es el sostenimiento de la autonomía energética de las radio bases por lo que se procede a un cambio de baterías en todos los municipios donde se han producido afectaciones.

Paquetes combinados para los clientes prepagos

Como novedad en el servicio, la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba adelantó que para la segunda quincena de junio se implementarán nuevas ofertas para la red 4G. Más adelante se habilitará la posibilidad de adquirir paquetes combinados de Voz, SMS y Datos por parte de los clientes prepagos.

EVOLUCIÓN DE LAS OFERTAS DE ACCESO A INTERNET



Navegación nacional
0.60 CUC

2013

Navegación internacional
4.50 CUC

70% rebaja tarifa
sector empresarial

2014

Bolsa nauta
1.00 CUC / 1 Mgb

2015

Navegación internacional
2.50 CUC

Navegación nacional
0.25 CUC

2016

Navegación internacional
1.50 CUC
Bolsa nauta
0.30 CUC / 1 Mgb

Navegación nacional
0.10 CUC

2017

Navegación internacional
1.00 CUC

Oferta Nauta Hogar
localidades rurales

2018

Bolsa nauta
0.02 CUC / 1 Mgb

50% rebaja tarifa
sector empresarial

2019

Nauta Hogar
0.50 CUC

2020

Navegación internacional
0.70 CUC
Bonos de datos promocionales



CUBA DEBATE
Contra el Terrorismo Mediático

SOSTIENEN ENCUENTRO DE NEGOCIOS DIRECTIVOS DE REDSA Y CORREOS DE CUBA...



En horas de la mañana del pasado martes 19 de mayo, directivos de la Empresa de Servicios de Pago Red SA (REDSA) perteneciente al Banco Central de Cuba y del Grupo Empresarial Correos de Cuba, sostuvieron un provechoso encuentro de trabajo para evaluar proyectos de negocios entre ambas organizaciones.



Como parte del proceso de informatización que despliega Correos de Cuba para la digitalización de sus unidades, procesos y servicios, este tipo de negociación con REDSA constituye un objetivo priorizado a fin de lograr el equipamiento que se empleará como terminal inalámbrico en los puntos de venta y otras instalaciones. Sobre las condiciones tecnológicas que permitan asegurar estos proyectos, debatieron y acordaron acciones los directivos y especialistas de ambas entidades.



Por REDSA participaron, Orestes Perdomo Santana, director general de esa entidad; y Reinaldo González Soler, director del Centro de Control de Medios de Pagos Electrónicos (CCMPE); en tanto por Correos de Cuba estuvieron Manuel Martínez Montes de Oca y Líber Labrada Suarez, director y subdirector de Innovación y Tecnologías, respectivamente; Mario Suarez Naranjo, director Comercial; Lázaro Jorge Rodríguez Fuentes, jefe del Departamento Jurídico; Leonardo Estrada Cubela, jefe del área de Desarrollo de Aplicaciones Postales del Centro Principal Tecnológico Postal; y otros especialistas de la OSDE.

SESIONÓ JUNTA DE GOBIERNO DE CORREOS DE CUBA...

En horas de la mañana de este viernes 8 de mayo, sesionó la Junta de Gobierno del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), presidida por José Carlos del Toro Ríos, directivo del Ministerio de Finanzas y Precios y presidente de la misma.

Estuvieron presente los también miembros de la Junta, Wilfredo López Rodríguez, directivo del Ministerio de Comunicaciones; Ricardo Reyes Cupón, funcionario del Ministerio de Economía y Planificación; Daniel Alfonso Robaina, vicerrector de la Universidad Tecnológica CUJAE; y Carlos Asencio Valerino, presidente de Correos de Cuba.



Participaron, además, Ana Julia Marine López, viceministra del Ministerio de Comunicaciones; Alba Estebanez Novo, miembro del Secretariado del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones; Meilán Weng Peña, jefa del Departamento de Servicios Postales del Ministerio de Comunicaciones; Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero del Grupo Empresarial; y otros directivos de la OSDE.



Los miembros de la Junta de Gobierno e invitados, dedicaron esta sesión de trabajo a analizar puntualmente el comportamiento de los principales indicadores económicos, de las utilidades y la calidad de los servicios en cada una de las veinte empresas del Grupo al cierre del primer trimestre de 2020; valoración que permitió precisar las cifras que deben ser revisadas y ajustadas en el plan del año, a partir del impacto negativo directo generado por la Covid-19 en los servicios propios y de terceros que brinda Correos de Cuba y, por ende, las afectaciones que está teniendo en el sistema salarial y en el pago por resultados de sus trabajadores.



Los participantes en esta sesión de trabajo de la Junta de Gobierno del Grupo Empresarial Correos de Cuba, coincidieron en la necesidad de que la OSDE y las empresas deben continuar monitoreando y evaluando sistemáticamente el comportamiento de las operaciones y de los servicios y, en correspondencia con ello, adoptar las decisiones e ir aplicando las medidas y variantes o alternativas que permitan limitar o minimizar, hasta donde objetivamente sea posible, el impacto negativo del complejo escenario creado en el país por la Covid-19, en la gestión económico-empresarial y en los ingresos de la organización postal.

CORREOS DE CUBA CONTINÚA AMPLIANDO EL SERVICIO DE GIROS POSTALES INTERNACIONALES



Con el objetivo de ir acercando cada vez más a sus clientes el servicio de giros postales internacionales, el Grupo Empresarial Correos de Cuba trabaja intensamente en todo el país, de conjunto con ETECSA y el Banco, para ir creando las condiciones comerciales, tecnológicas y de seguridad que requiere este demandado servicio.

En La Habana, usted puede cobrar giros internacionales en:

1. Marianao - Habana 14: Frente al Hospital Maternidad Obrera.
2. Guanabacoa - Habana 11: Calle División No. 309, entre Máximo Gómez y Cadena.
3. San Miguel del Padrón - Habana 10: Calzada de Güines No. 19331, entre Calzada de San Miguel y Gabriel.
4. Cotorro - Habana 40: Calle 101 No. 2025, entre 20 y 22.
5. Habana del Este - Habana 25: En Alamar, Zona 6.
6. Cerro: Correo de la Esquina de Tejas.
7. Habana Vieja: Correo de Obispo No. 512.
8. Centro Habana - Correo de Universidad: Infanta No. 271, entre San Lázaro y Concordia.
9. Diez de Octubre - Correo de Luyanó: Calzada de Luyanó No. 309, entre Fábrica y Reforma.
10. Plaza de la Revolución - Correo de 26: Avenida 26 No. 967, entre 30 y 32.
- 11- Arroyo Naranjo - Habana 9: Calzada de 10 de Octubre Esq. Atlanta.

En el resto de las empresas de Correos de Cuba se continúa asegurando el pago de giros internacionales en las oficinas de correos principales de las cabeceras provinciales y se trabaja, de conjunto con ETECSA, el sistema bancario y SEPSA, en la ampliación de este servicio a otros municipios, en algunos de los cuales ya se están llevando los giros en CUC a los correos, mediante diferentes variantes de transportación.

CORREOS DE CUBA INFORMA SOBRE EL RESTABLECIMIENTO DE LA ENTREGA DE BULTOS

POSTALES A DOMICILIO...



En la reunión del Grupo de Trabajo Temporal para la prevención y control del nuevo coronavirus, realizada el lunes 4 de mayo, el viceprimer ministro y ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, anunció que se activará la distribución y entrega a domicilio de los envíos de correos que han arribado al país y se encuentran en los almacenes de la organización postal, desde la suspensión de este servicio (el pasado 3 de abril), como parte de las medidas adoptadas en el país para el enfrentamiento y control de la Covid-19.

El Grupo Empresarial Correos de Cuba informa a sus clientes que sólo se restablecerá la entrega a domicilio de los envíos postales internacionales que han arribado al país y están en sus almacenes pendientes de entrega a los destinatarios.

Correos de Cuba ha comenzado a organizar esta operación en todas sus empresas y unidades de servicios para en los próximos días, paulatinamente, comenzar la entrega de estos envíos en el domicilio de los destinatarios.

Correos de Cuba reitera que se mantiene suspendida, hasta nuevo aviso, la imposición y tramitación de envíos postales, tanto nacionales como internacionales, de correspondencia y bultos postales, paquetería y mensajería expresa.

Una vez que se decida el restablecimiento parcial o total de estos servicios, se informará oportunamente a la población.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba